

Comunicado de Prensa No. 08/04 (S)
ORIGINAL: INGLÉS
PARA SU DIVULGACIÓN INMEDIATA
2 de septiembre de 2008

Consultas de prensa:
media@iwg-swf.org

El Grupo Internacional de Trabajo sobre Fondos Soberanos de Inversión llega a un acuerdo preliminar sobre el borrador de un conjunto de *Principios y Prácticas Generalmente Aceptados* que denominará “Principios de Santiago”

Reunidos en Santiago de Chile el 1 y 2 de septiembre de 2008, los integrantes del Grupo Internacional de Trabajo sobre Fondos Soberanos de Inversión (GITFSI) llegaron hoy a un acuerdo preliminar sobre el borrador de un conjunto de principios y prácticas que recomendarán a sus respectivos gobiernos.

Los *Principios y Prácticas Generalmente Aceptados para los Fondos Soberanos de Inversión* (PPGA) constituyen un marco voluntario que serviría de guía para la conducción adecuada de los regímenes de gobernabilidad y responsabilización, así como de prácticas de inversión apropiadas para estos fondos. A petición del *Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI)* —el órgano asesor del FMI en materia de políticas—, el GITFSI le presentará los PPGA en su reunión del 11 de octubre en Washington, y prevé publicarlos posteriormente.

Los integrantes del GITFSI también decidieron estudiar la posibilidad de crear un grupo permanente de fondos soberanos de inversión. Reconocieron así la necesidad eventual de seguir adelante con la labor vinculada a los PPGA, y asimismo la de facilitar el diálogo con las instituciones oficiales y los países receptores sobre nuevos acontecimientos que repercutan en las operaciones de estos fondos.

La reunión de Santiago —la tercera plenaria del GITFSI desde su creación (véase el Comunicado de Prensa No. 08/01 en <http://www.iwg-swf.org/pr/pdf/esl/pr0801s.pdf>)— incluyó una sesión con representantes de algunos países receptores y la Comisión Europea. Un representante de la OCDE puso al Grupo al corriente del avance logrado y de las próximas etapas en la elaboración de pautas para los países receptores, que tienen por finalidad complementar los PPGA y conservar y expandir un entorno internacional abierto para las operaciones de los fondos soberanos.

Al término de la reunión, los Copresidentes del GITFSI, Hamad al Suwaidi, Subsecretario del Ministerio de Hacienda de Abu Dhabi y Director de Abu Dhabi Investment Authority, y Jaime Caruana, Consejero y Director del Departamento de Mercados Monetarios y de Capital del Fondo Monetario Internacional, emitieron la siguiente declaración:

“Dimos un paso importante en Santiago. En el breve plazo de cuatro meses, y en consulta permanente, el GITFSI llegó a un acuerdo preliminar sobre un conjunto de *Principios y Prácticas Generalmente Aceptados* de aplicación voluntaria. Esperamos presentárselos al CMFI el mes próximo para que los 185 países miembros del FMI tengan la oportunidad de examinarlos.

El resultado de las intensas deliberaciones que sostuvimos desde el mes de mayo —incluidas tres rondas de conversaciones con países receptores— es reflejo del espíritu de cooperación de todos los miembros del Grupo, a quienes agradecemos también la búsqueda de consenso. Deseamos reconocer públicamente el importante papel que desempeñaron Noruega, Singapur y Chile como anfitriones de nuestros encuentros, y agradecer a los representantes de los países receptores sus aportes y apreciaciones.

Estos principios y prácticas promoverán una comprensión más profunda del marco y el gobierno institucional y las actividades de inversión de los fondos soberanos, alentando así la confianza en el sistema financiero internacional. El GITFSI tiene previsto también publicar en su sitio web un breve panorama general de las actuales “*Prácticas Institucionales y Operacionales*” basado en las respuestas a una encuesta voluntaria organizada por el FMI entre los fondos soberanos de inversión, que tuvo en cuenta al elaborar los PPGA.

La labor relacionada con los PPGA puso de relieve la importancia de contar con un mecanismo de consulta regular que facilite la comunicación entre los fondos soberanos de inversión, y con los países receptores, las instituciones multilaterales, el sector privado y demás partes. Por lo tanto, en Santiago se decidió estudiar la posibilidad de crear un grupo permanente para los fondos soberanos, y se está estableciendo un comité encargado de examinar su constitución y términos de referencia. Confiamos en que de esa manera todos los fondos soberanos podrán, a título voluntario, asegurarse de que se continúen reexaminando los PPGA a medida que vayan evolucionando los regímenes macroeconómicos, financieros y de inversión transfronteriza. El Grupo procurará afianzar el papel de los fondos soberanos de inversión como componente positivo y estabilizador del sistema económico y financiero mundial.”

Notas

El GITFSI está integrado por Australia, Azerbaiyán, Bahrein, Botswana, Canadá, Chile, China, Corea del Sur, los Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Guinea Ecuatorial, Irán, Irlanda, Kuwait, Libia, México, Nueva Zelandia, Noruega, Qatar, Rusia, Singapur, Timor-

Leste y Trinidad y Tabago. Arabia Saudita, Omán, Vietnam, la OCDE y el Banco Mundial participan como observadores permanentes. El FMI contribuyó a facilitar y coordinar la labor del GITFSI proporcionándole servicios de secretaría.

Para mayor información sobre el GITFSI, diríjase a <http://www.iwg-swf.org/index.htm>.